

IMPRESA DEL CONGRESO DE LA NACION

**SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FÍSICOS**
Departamento Suministros
Av. Callao 67, Piso 5° Depto. B, CABA
Tel/fax 4381-8258

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

SOLICITUD DE OFERTA

| | |
|---------------|----------|
| EXPEDIENTE N° | 202-2016 |
|---------------|----------|

| | |
|----------------------------|------|
| CONTRATACIÓN DIRECTA N° | 4503 |
|----------------------------|------|

| |
|------------|
| PROVEEDOR: |
| DIRECCIÓN: |
| CUIT: |

Actuación: Art. 9° Inc. 2 Ap. "A" del Anexo al Art. 1° de la RP 0752/12 del HCDN

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días

CONSTANCIA DE SIPRO: DE ESTAR INSCRIPTO, PRESENTAR FOTOCOPIA

VALOR DEL PLIEGO: \$ 220,00

| APERTURA DE LAS PROPUESTAS | |
|---------------------------------------|----------|
| FECHA | HORA |
| 20/12/2016 | 12:00:00 |
| Av. Callao 67, Piso 5° Depto. B, CABA | |

Saludo a Ud. atentamente

| Renglón | Cantidad | ESPECIFICACIONES |
|---------|----------|---|
| 1 | 50 | Pendrive de 4 gb de 1° calidad. |
| 2 | 100 | Cajas de bandas de caucho de gran elasticidad de 40 mm de diámetro, finas en bolsas x 100 grs. |
| 3 | 100 | Bibliorato A4, tapa rígida de cartón, lomo ancho de 8 cms. con etiqueta identificadora, dos anillos niquelados tipo palanca con prensa papel metálico. |
| 4 | 100 | Bibliorato Oficio, tapa rígida de cartón, lomo ancho de 8 cms. con etiqueta identificadora, dos anillos niquelados tipo palanca con prensa papel metálico. |
| 5 | 1000 | Bolígrafo tinta azul, cuerpo hexagonal de plástico transparente, identificador de color de la tinta en el capuchón y parte trasera, punta gruesa 1.6 mm. |
| 6 | 500 | Bolígrafo tinta negro, cuerpo hexagonal de plástico transparente, identificador de color de la tinta en el capuchón y parte trasera, punta gruesa 1.6 mm |
| 7 | 200 | Bolígrafo tinta rojo, cuerpo hexagonal de plástico transparente, identificador de color de la tinta en el capuchón y parte trasera, punta gruesa 1.6 mm. |
| 8 | 150 | Cajas por 100 unidades de broches clip N° 3 niquelados. |
| 9 | 500 | Cajas de 1000 unidades de broches MIT N° 21/6 flexibles con filosas para abrochadora. |
| 10 | 100 | Cajas por 50 unidades de broches plásticos de color surtidos de 8 cms., tipo Nepaco. |
| 11 | 200 | Lapicera tipo Pilot frixion ball 0,7 mm. azul. |
| 12 | 100 | Lapicera tipo Pilot frixion ball 0,7 mm. rojo. |
| 13 | 200 | Rollos de cinta adhesiva de polipropileno, medidas: 12 mm. x 60/66 metros. |
| 14 | 100 | Rollos de cinta adhesiva de polipropileno color transparente, para embalaje, medidas 48 mm. x 50 metros. |
| 15 | 100 | Cajas de archivo plásticas 38x26x12 cms. Oficio 12. |
| 16 | 100 | Gomas vinílicas para borrar lápiz, portaminas y tinta que no dañe el papel No Tóxicas libre de PVC. |
| 17 | 100 | Lápiz negro de grafito de trazo suave y preciso, hexagonal fabricado con madera reforestada. |
| 18 | 50 | Tijeras largas de 8". |
| 19 | 100 | Marcador de cuerpo plástico tinta color negro indeleble punta redonda trazo grueso. |
| 20 | 100 | Lápiz corrector 7 mm., punta metálica, secado instantáneo mate, flexible, con tapa de protección. |
| 21 | 50 | Repuestos para cortante de hoja chico (9 mm.) con freno y guía de metal. |
| 22 | 100 | Repuestos para cortante de hoja grande (18 mm.) con freno y guía de metal. |
| 23 | 50 | Cajas de 1000 unidades de broches MIT N° 50 flexibles con puntas filosas para abrochadora. |
| 24 | 100 | Resaltadores verde, de cuerpo redondo que indique el color de la tinta, con capuchón. Punta biselada con trazo de 1 a 5 mm. Tinta fluorescente y No Tóxica. |

| Renglón | Cantidad | ESPECIFICACIONES |
|---------|----------|---|
| 25 | 100 | CD regrabable de primera calidad. |
| 26 | 50 | Reglas plásticas de 20 cms. |
| 27 | 50 | Reglas plásticas de 50 cms. |
| 28 | 20 | Mojadedo. |
| 29 | 20 | Abrochadora de mano N° 21/6, metálica, pinza pintada. |
| 30 | 30 | Cortantes de hoja grande (18 mm.) con freno y guía de metal. |
| 31 | 100 | DVD regrabables de primera calidad. |
| 32 | 30 | Mouse ópticos conexión USB de primera calidad. |
| 33 | 30 | Teclados para PC conexión USB de primera calidad. |
| | | <p>GARANTÍA: No Aplica</p> <p>ESTADO: NUEVO</p> <p>CALIDAD: 1ra CALIDAD</p> |

CLÁUSULAS PARTICULARES

1º OBJETO: Adquisición de artículos de librería

2º FORMA, LUGAR Y PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las propuestas se deberán presentar en ORIGINAL con UNA (1) COPIA debidamente firmada y aclarada la rúbrica en cada una de sus hojas por el representante legal de la empresa. Las enmiendas y/o raspaduras deberán ser debidamente salvadas por el oferente. El lugar de entrega de las ofertas será en la Av. Callao 67, Piso 5º, Depto. B, CABA, en el horario de 10:00 a 17:00 hs.

3º PLAZO DE ENTREGA Y/O DURACIÓN DEL CONTRATO: 15 DÍAS contados

a partir de la entrega de la orden de compra.

4º LUGAR DE ENTREGA: Av. Rivadavia 1864, CABA

5º PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS: Será de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura. Si el oferente no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de diez (10) días hábiles al vencimiento del mencionado plazo, aquella se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial y así sucesivamente.

6º EXHIBICIÓN DE LAS PREADJUDICACIONES Y TÉRMINO PARA IMPUGNAR: El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido en el Departamento de Suministros de la ICN, durante tres (3) días para licitaciones o concursos públicos, dos (2) días cuando se trate de licitaciones o concursos privados y un (1) día cuando se trate de contrataciones directas. En todos los casos los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro del plazo de tres (3) días a contar desde el vencimiento de término fijado para los anuncios.

7º GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: El adjudicatario deberá integrar una garantía del 10% del valor total del contrato, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Procedimientos para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la ICN (Art. 70 inc. b) del Anexo al Art. 1º de la RP N° 0752/2012 de la ICN). La misma deberá integrarse dentro de las 72 horas de firmado el contrato respectivo. Vencido el plazo previsto para su cumplimiento, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 129 inc. 2) del Anexo al Art. 1º de la RP N° 0752/2012 de la ICN.

8º FORMAS DE GARANTÍA: Deberá constituirse conforme a lo dispuesto en el Art. 71º del Anexo al Art. 1º de la RP N° 0752/2012 de la ICN. Con un SEGURO DE CAUCIÓN debidamente certificado, pudiendo presentarse un Pagaré solamente cuando el monto de la garantía no supere la suma de cinco mil pesos (\$ 5.000,00).

9º CONDICIONES DE PAGO: El pago se efectuará dentro de los quince (15) días a contar desde la recepción definitiva de los elementos objeto de la presente contratación.

10º FLETE, DESCARGA Y ESTIBA: Correrá por cuenta del adjudicatario el flete de carga, acarreo, y vertido de residuos y escombros.

11º FACTURACION: Las facturas deberán entregarse en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, sita en la Av. Callao 67, Piso 5º, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. La I.C.N. dispone de la cuenta de correo electrónico dimprenta@hcdn.gov.ar para la recepción de las facturas de tipo electrónico conforme RG N° 2853/10 de AFIP.

12º SANCIONES DECRETO 1023/2001: Las sanciones aplicadas en ámbito del Régimen aprobado por el Decreto N° 1023/01 serán consideradas como un antecedente negativo en la evaluación de las ofertas presentadas.

13º CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR: Previo a la adjudicación, se deberá presentar el Certificado Fiscal para Contratar de acuerdo con la AFIP. De encontrarse el mismo en trámite, se podrá presentar una constancia del mismo gestionado con una anticipación no menor a quince (15) días al acto de apertura de las ofertas hasta la presentación del certificado definitivo.

14º RENGLONES: El proponente podrá formular oferta por todos los renglones o por algunos de ellos. Podrá también hacerlo por parte del renglón.

EL PRESENTE PLIEGO CONSTA DE 4 HOJAS Y UNA DECLARACIÓN JURADA QUE
FORMA PARTE DEL MISMO.